



Ajuntament del Pinós

Ayuntamiento de Pinoso

Área: Intervencion - Tesoreria
Ref.: JMP

Con motivo de la celebración de las Fiestas patronales Pinoso 2019, y habiendo tenido lugar el acto de elección de reinas y damas de las Fiestas, el día 8 de junio de 2019 en el Parking Municipal, el Ayuntamiento de Pinoso a través de la Concejalía de Fiestas, ha convocado unas ayudas en metálico para las elegidas reina mayor e infantil de la Feria y Fiestas 2019 y su respectivas cortes de honor.

Considerando que todo ello se ajusta a la legalidad vigente y en aras de fomentar las fiestas locales y prestar una ayuda económica a las elegidas reinas y damas de las Fiestas, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar la convocatoria de premios en metálico para las elegidas reina mayor y sus damas de honor, con arreglo a las siguientes normas:

Beneficiarias: Las elegidas reina de la Feria y Fiestas Pinoso 2019 y su corte de honor.

Cuantía: Será la que a continuación se detalla, correspondiente a la primera entrega:

BENEFICIARIAS	IMPORTE
REINA MAYOR Y DAMAS MAYORES	
- Andrea Deltell Vázquez (Madre - M ^a José Vázquez Vázquez 22133568-R)	100 € 100 €
- Raquel Rodríguez Mira (Madre – Julia del Mar Mira Albert 22146018-P)	100 € 100 €
- Claudia Mira Verdú (Madre – M ^a del Pilar Verdú Carrillo 22145974-X)	100 €
- Marta Rodríguez Hurtado (Madre – Lumi Hurtado Poveda 22146687-X)	
- Blanca Micó Gómez (20097374-C)	

SEGUNDO: Autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y ordenar el pago por importe de 500 euros con cargo a la partida 338.48100 del presupuesto aprobado para el ejercicio 2019.

En Pinoso a la fecha indicada al margen.

EL CONCEJAL DE HACIENDA.-
Fdo. Francisco J. López Collado.-

Ante mí, EL SECRETARIO.-
Fdo. Antonio Cano Gómez.-

